



# Resolución Ejecutiva Regional

Nº 0482 -2020-G.R. APURÍMAC/GR

Abancay, 14 DIC. 2020

**VISTO:**

El Decreto Supremo N° 386-2020-EF, que autoriza la Transferencia de Partidas para el año fiscal 2020 a favor de diversos Gobiernos Regionales, para financiar el pago de las entregas económicas por cumplir 25 y 30 años de servicio efectivo, sepelio y luto y el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios del personal de la salud, en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1153, a cargo de las Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 014-2019 se aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2020;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 821-2019-G.R. APURÍMAC/GR, de fecha 31 de diciembre del año 2019, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2020 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, los párrafos 49.1 y 49.2 del artículo 49° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establecen que los Pliegos que cuenten con programas presupuestales pueden realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional con cargo a los recursos asignados a dichos programas, siempre que el pliego habilitado cuente con productos del mismo programa, siendo que, dichas modificaciones presupuestarias se aprueban mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro del Sector correspondiente, a propuesta de este último, previo informe favorable de la Dirección General de Presupuesto Público;

Que, el numeral 50.1 del Artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad;

En consecuencia, mediante el numeral 1.1 del artículo 1° del D.S. N° 386-2020-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas para financiar el pago de las entregas económicas por cumplir 25 y 30 años de servicio efectivo, sepelio y luto y el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios del personal de la salud, en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1153, a cargo de las Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales;

Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante **INFORME N° 2001-2020-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO**, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se propone la incorporación por la suma de **S/ 383 434,00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES)**, en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Apurímac de acuerdo a lo establecido en el anexo 1 y 2 del D.S. N° 386-2020-EF;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Decreto de Urgencia N° 014-2019 se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Ley







N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Directiva N° 011-2019-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, Leyes N° 27902 y N° 28013 y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de diciembre de 2018;

**SE RESUELVE**

**Artículo 1. Desagregación de recursos**

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 386-2020-EF, por un monto de S/ **383 434,00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES)**, para financiar el pago de las entregas económicas por cumplir 25 y 30 años de servicio efectivo, sepelio y luto y el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios del personal de la salud, en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1153, a cargo de las Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales, con cargo a la Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios, Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales y 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, de acuerdo al siguiente detalle:



		En Soles
<b>EGRESOS</b>		
<b>SECCION SEGUNDA</b>	<b>: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS</b>	
<b>PLIEGO</b>	<b>: 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC</b>	
<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>: 400 SALUD APURIMAC</b>	<b>19,922.00</b>
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	<b>: 9001 ACCIONES CENTRALES</b>	<b>19,922.00</b>
<b>PRODUCTO</b>	<b>: 3.999999 SIN PRODUCTO</b>	<b>19,922.00</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>: 5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS</b>	<b>19,922.00</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>: 1 RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>19,922.00</b>
<b>CATEGORIA GASTO</b>	<b>: 5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>19,922.00</b>
<b>TIPO DE TRANSACCION</b>	<b>: 2 GASTO PRESUPUESTARIO</b>	<b>19,922.00</b>
<b>GENERICA DE GASTO</b>	<b>: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES</b>	<b>19,922.00</b>
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b><u>19,922.00</u></b>
<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>: 401 SALUD CHANKA</b>	<b>96,000.00</b>
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	<b>: 9001 ACCIONES CENTRALES</b>	<b>96,000.00</b>
<b>PRODUCTO</b>	<b>: 3.999999 SIN PRODUCTO</b>	<b>96,000.00</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>: 5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS</b>	<b>96,000.00</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>: 1 RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>96,000.00</b>
<b>CATEGORIA GASTO</b>	<b>: 5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>96,000.00</b>
<b>TIPO DE TRANSACCION</b>	<b>: 2 GASTO PRESUPUESTARIO</b>	<b>96,000.00</b>
<b>GENERICA DE GASTO</b>	<b>: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>96,000.00</b>
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b><u>96,000.00</u></b>
<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>: 402 HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY</b>	<b>28,605.00</b>
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	<b>: 9001 ACCIONES CENTRALES</b>	<b>28,605.00</b>
<b>PRODUCTO</b>	<b>: 3.999999 SIN PRODUCTO</b>	<b>28,605.00</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>: 5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS</b>	<b>28,605.00</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>: 1 RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>28,605.00</b>
<b>CATEGORIA GASTO</b>	<b>: 5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>28,605.00</b>
<b>TIPO DE TRANSACCION</b>	<b>: 2 GASTO PRESUPUESTARIO</b>	<b>28,605.00</b>
<b>GENERICA DE GASTO</b>	<b>: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES</b>	<b>22,605.00</b>
<b>GENERICA DE GASTO</b>	<b>: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>6,000.00</b>
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b><u>28,605.00</u></b>
<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>: 403 HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS</b>	<b>21,000.00</b>
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	<b>: 9001 ACCIONES CENTRALES</b>	<b>21,000.00</b>
<b>PRODUCTO</b>	<b>: 3.999999 SIN PRODUCTO</b>	<b>21,000.00</b>





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"Año de la Universalización de la Salud"



Gobierno Regional  
de Apurímac

ACTIVIDAD	: 5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	21,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	21,000.00
CATEGORIA GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	21,000.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	21,000.00
GENERICA DE GASTO	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	21,000.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA** **21,000.00**

UNIDAD EJECUTORA	: 404 RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS	79,916.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	79,916.00
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	79,916.00
ACTIVIDAD	: 5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	79,916.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	79,916.00
CATEGORIA GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	79,916.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	79,916.00
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	28,916.00
GENERICA DE GASTO	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	51,000.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA** **79,916.00**

UNIDAD EJECUTORA	: 405 RED DE SALUD ABANCAY	15,000.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	15,000.00
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	15,000.00
ACTIVIDAD	: 5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	15,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	15,000.00
CATEGORIA GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	15,000.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	15,000.00
GENERICA DE GASTO	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	15,000.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA** **15,000.00**

UNIDAD EJECUTORA	: 406 RED DE SALUD GRAU	44,556.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	44,556.00
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	44,556.00
ACTIVIDAD	: 5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	44,556.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	44,556.00
CATEGORIA GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	44,556.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	44,556.00
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,556.00
GENERICA DE GASTO	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	30,000.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA** **44,556.00**

UNIDAD EJECUTORA	: 407 RED DE SALUD COTABAMBAS	54,000.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	54,000.00
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	54,000.00
ACTIVIDAD	: 5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	54,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	54,000.00
CATEGORIA GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	54,000.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	54,000.00
GENERICA DE GASTO	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	54,000.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA** **54,000.00**

UNIDAD EJECUTORA	: 408 RED DE SALUD ANTABAMBA	6,000.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	6,000.00







# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"Año de la Universalización de la Salud"



Gobierno Regional  
de Apurímac

PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	6,000.00
ACTIVIDAD	: 5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	6,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	6,000.00
CATEGORIA GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	6,000.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	6,000.00
GENERICA DE GASTO	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	6,000.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA** 6,000.00

UNIDAD EJECUTORA	: 409 RED DE SALUD AYMARAES	18,435.00
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	18,435.00
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	18,435.00
ACTIVIDAD	: 5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	18,435.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	18,435.00
CATEGORIA GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	18,435.00
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	18,435.00
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,435.00
GENERICA DE GASTO	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	12,000.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA** 18,435.00

**TOTAL PLIEGO** 383,434.00



### Artículo 2. Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

### Artículo 3. Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.



*Regístrese y comuníquese*



**Baltazar Lantarón Núñez**  
Gobernador  
Gobierno Regional de Apurímac

GOB.BLN.  
GRPPAT/WEC  
SGP/DPC.





### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 000000321

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 400 REGION APURIMAC-SALUD APURIMAC [000755]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 482-2020

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 11/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : PORM LA INCORPORACION SEGUN D.S Nº386-2020-EF

TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001									0	19,922
	3999999								0	19,922
		5000005							0	19,922
			00						0	19,922
				5	2.1				0	19,922
<b>TOTAL</b>									<b>0</b>	<b>19,922</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000223

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 401 REGION APURIMAC-SALUD CHANKA [000756]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 482-2020

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 11/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL SEGUN D.S. N°386-2020-EF/ ASIGNACION PARA PAGO DE LUTO DEL PERSONAL D.L. N°1153 (32 BENEFICIARIOS)

TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001									0	96,000
	3999999								0	96,000
		5000005							0	96,000
			00						0	96,000
				5	2.2				0	96,000
<b>TOTAL</b>									<b>0</b>	<b>96,000</b>





### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000248

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 402 REGION APURIMAC-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY [001037]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 482-2020

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 11/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DEL PRESUPUESTO OBEDEE AL D.S. N° 386-2020-EF ( PARA DE 25, 30 AÑOS , SEPELIO Y LUTO DEL EJERCICIO FISCAL 2020)

TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	0	28,605
3999999 SIN PRODUCTO	0	28,605
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0	28,605
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	28,605
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	22,605
5 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	6,000
TOTAL	0	28,605



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000331

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 403 REGION APURIMAC-HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS [001038]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 482-2020

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 11/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DS 386-2020-EF PAGO DE SEPELIO 25 Y 30 AÑOS

TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	SPD		
9001									0	21,000
3999999									0	21,000
5000005									0	21,000
00									0	21,000
5	2.2								0	21,000
TOTAL									0	21,000





## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000283

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 404 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS [001497]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 482-2020

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 11/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION SEGUN D.S 386- RECONOCIMIENTO DE 25 O 30 AÑOS, CTS Y LUTO

TIPO PROCEDENCIA :

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9001										0	79,916
	3999999									0	79,916
		5000005								0	79,916
			00							0	79,916
				5	2.1					0	28,916
				5	2.2					0	51,000
<b>TOTAL</b>										<b>0</b>	<b>79,916</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000250

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 405 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ABANCAY [001498]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 482-2020

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 11/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL D.S. N° 386-EF, LUTO DEL PERSONAL NOMBRADO, ANEXO 01 Y 02

TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	ESP	ESPD	
9001						0	15,000	
	3999999					0	15,000	
		5000005				0	15,000	
			00			0	15,000	
				5	2.2	0	15,000	
<b>TOTAL</b>							0	15,000





## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000190

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 406 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD GRAU [001499]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 482-2020

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 14/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION PRESUPUESTAL D.S. N° 386-2020-EF COMPENSACION X TIEMPO DE SERVICIOS (CTS) , SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL DE SALUD  
1153

TIPO PROCEDENCIA :

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AV/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001						0	44,556	
3999999						0	44,556	
5000005						0	44,556	
00						0	44,556	
5	2.1					0	14,556	
5	2.2					0	30,000	
TOTAL						0	44,556	



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000216

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 407 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD COTABAMBAS [001500]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 482-2020

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 14/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION PPTAL., PARA FINANCIAR ENTREGAS ECONOMICAS POR SEPELIO Y LUTO. SEGUN D.S. N° 386-2020-EF.

TIPO PROCEDENCIA :

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	ESD	ESPD	
9001						0	54,000	
3999999						0	54,000	
5000005						0	54,000	
00						0	54,000	
5	2.2					0	54,000	
TOTAL							0	54,000





## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000157

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 408 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ANTABAMBA [001501]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 482-2020

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 11/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : NOTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN D.S 386-2020-EF., ASIGNACION ECONOMICA POR SEPELIO Y LUTO

TIPO PROCEDENCIA :

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001							0	6,000
	3999999						0	6,000
		5000005					0	6,000
			00				0	6,000
				5	2.2		0	6,000
<b>TOTAL</b>							0	6,000



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000125

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 409 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD AYMARAES [001502]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 14/12/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 482-2020

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 11/12/2020

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTL SEGUN DECRETO SUPREMO N°386-2020-EF.

TIPO PROCEDENCIA :

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESPESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	0	18,435
3999999 SIN PRODUCTO	0	18,435
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0	18,435
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	18,435
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	6,435
5 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	12,000
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>18,435</b>

